



## BRUCELOSIS BOVINA EN LA REGION DE AYSEN: ETAPA FINAL DE PROGRAMA DE ERRADICACION.

### BOVINE BRUCELLOSIS IN AYSEN REGION, CHILEAN PATAGONIA. LAST STAGE IN ERRADICATION PROGRAM.

Paula Naranjo Fariás, M.V.; Tomás Chacón Saravia, M.V. Servicio Agrícola y Ganadero, Avda. Ogana 1060 Coyhaique, Chile. Fono 67-212188 Fax 67-212179. E-mail: [paula.naranjo@sag.gob.cl](mailto:paula.naranjo@sag.gob.cl), [tomas.chacon@sag.gob.cl](mailto:tomas.chacon@sag.gob.cl).

**INTRODUCCION:** Se describe el desarrollo del programa de erradicación de la Brucelosis en la Región de Aysén, llevado a efecto por el Servicio Agrícola y Ganadero, la situación epidemiológica previa a su aplicación, las líneas de acción, los instrumentos utilizados, las dificultades encontradas propias de una ganadería extensiva y los actuales resultados, que deben permitir acceder a la declaración de región libre en el corto plazo.

**MATERIALES Y METODOS:** En 1991 el SAG Región de Aysén, efectuó un estudio de situación para conocer los niveles de infección y su distribución geográfica y evaluar la factibilidad de la puesta en marcha de un programa de control y/o erradicación. Los resultados de este estudio indicaron un 2,7% de hembras infectadas y que el 16,2% de los predios de la Región se encontraban infectados y que estos se distribuían a lo largo de toda la región con las excepciones de las comunas de O'Higgins y Tortel. La comuna más afectada era Coyhaique con un 31% de sus predios.

En 1993, se inició en la Región de Aysén el programa de erradicación, cuyo objetivo fue disminuir gradualmente la prevalencia animal y predial para eliminar la enfermedad en 10 años. Su diseño contempló tres líneas de acción principales: saneamiento de rebaños detectados infectados; vigilancia epidemiológica en lugares de concentración de ganado (LCG); muestreo de áreas y rebaños adyacentes a predios infectados (vigilancia predial). Apoyando a estas líneas de acción existen otras líneas de acción como Diagnóstico de Laboratorio, Sistema de Información, Educación Sanitaria, Apoyo Legal, etc.

Se ha utilizado la identificación individual de todos los animales muestreados (autocrotal oficial) y una identificación especial para aquellos que se detectan infectados, así como la identificación de sus hijas (botón individual y señal auricular); Se ha creado un sistema documentario que apoya la trazabilidad sobre los animales enfermos y sus hijas y que traspasa responsabilidades sobre los tenedores o consignatarios de estos a través de un pasaporte de bovino infectado. Si bien los volúmenes de actividad de saneamiento ha decrecido, las otras líneas de acción, especialmente vigilancia epidemiológica en LCG y vigilancia de áreas han debido mantener volúmenes de actividad casi constantes e incluso incrementarse, a objeto de resguardar la condición sanitaria de áreas indemnes y proteger los logros obtenidos.

A partir de 1999, se establecieron criterios y atributos para definir y diferenciar diversas áreas epidemiológicas (zonificación), lo que ha permitido constituir a nivel regional, un total de 40 áreas, las que han tenido distintos grados de intervención según su condición sanitaria, riesgo estimado y accesibilidad, punto crítico debido a la accidentada geografía de la Región.

El diagnóstico, realizado en el Laboratorio SAG de Coyhaique, se ha basado en las pruebas de Rosa Bengala, como screening y Rivanol y Fijación de Complemento. Desde el año 2003, se ocupa adicionalmente como screening un ELISA de competencia. El tiempo de respuesta del laboratorio asciende a 3,5 días en promedio por muestra.

**RESULTADOS Y DISCUSION:** Entre 1993 y 1996, los esfuerzos estuvieron orientados principalmente hacia la contención de la infección, a través de la eliminación sistemática de los animales infectados, buscando con ello reducir la exposición del agente causal en los animales sanos, sin embargo y pese a que la mayoría de ganaderos realizaban los manejos solicitados, los avances no eran sustanciales, debido en gran parte a la práctica de compartir veranadas, con mezcla de rebaños de distinta condición sanitaria y a la carencia de adecuados deslindes, favoreciendo con ello la diseminación de la infección. Pese a que entre 1994 – 1997 se aplicó vacunación con Cepa-19 sobre los predios más infectados, su uso no se generalizó por las características propias de la vacuna. La aparición de la vacuna RB-51 en el año 1997, permitió inmunizar de forma masiva los rebaños expuestos. De esta forma al establecer una barrera a la diseminación de la enfermedad, tanto las prevalencias prediales como animales comenzaron a bajar gradualmente a partir de 1998.

Cuadro: Porcentaje de animales positivos a Brucelosis bovina y número de animales muestreados en predios. Período 1995-2003.

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
<b>% animales positivos</b>	4,28%	2,97%	1,53%	0,89%	1,04%	0,67%	0,21%	0,15%	0,15%
<b>Nº animales muestreados en predios</b>	30.129	46.578	60.021	50.779	44.458	36.406	33.433	39.016	50.663

Las características de la ganadería regional que han dificultado el avance del programa son: deslindes y cercos en mal estado, que facilitan el contacto entre animales de distintos orígenes; mangas y corrales inexistentes o en malas condiciones,

que afecta la calidad y celeridad de los manejos del rebaño y ponen en riesgo al personal; difícil accesibilidad, la que se refleja en varios días de cabalgatas, travesías lacustres o marítimas para acceder a los rebaños; poca disposición para acordar muestreos y otras medidas sanitarias y la percepción entre los ganaderos de la región que la brucelosis ya no es un problema, debido a que por los avances del programa las pérdidas que antes se producían desaparecieron. El programa no ha considerado ningún tipo de indemnización por eliminación de animales infectados.

Desde agosto del año 2003 y hasta la fecha, no se han registrado nuevos animales positivos. Se han registrado 26 animales reaccionantes a la batería diagnóstica, durante el 2004. En cada caso, se ha realizado una amplia investigación epidemiológica, incluyendo el muestreo del rebaño de origen, adyacentes y contactos y la toma de muestras de tejido. En varios casos, se ha determinado la persistencia de anticuerpos provocados por la vacunación con Cepa 19.

**CONCLUSIONES:** Las condiciones geográficas y estructurales de la ganadería bovina regional, como el manejo, comercialización y perfil de los ganaderos, han dificultado la aplicación de las medidas sanitaria estándar recomendadas para la lucha contra la brucelosis. Los resultados obtenidos y la información acumulada, pueden permitir declarar libre la región de Aysén en el corto plazo. Las actividades de vigilancia serológica y control de movimientos deberán ser mantenidas luego de la declaración de erradicación. La zonificación en áreas epidemiológicas, ha optimizado la toma de decisiones sanitarias y la asignación de recursos del programa.

[Portada/](#) [Indice Portada/](#) [Contacto/](#) [Imprimir](#)

SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO / DIVISION DE PROTECCION PECUARIA / BOLETIN VETERINARIO OFICIAL / SALUD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS